

WELFARE STATE AND SOCIAL INCLUSION

CURSO: CUARTO

SEMESTRE: PRIMERO

TIPO: OBLIGATORIA

CRÉDITOS: 3 ECTS

IDIOMA: INGLÉS

DOCENTE: [GUILLEM CASTRO](#)

OBJETIVOS

1. Entender los fundamentos del Estado de Bienestar y el papel que juega en nuestras sociedades democráticas modernas.
2. Comprender la compleja realidad socioeconómica, cultural y sociopolítica que revisten fenómenos como las desigualdades (por ejemplo, económicas), los flujos migratorios, las brechas generacionales o incluso las ideologías, entre muchos otros.
3. En particular, conocer el Estado de Bienestar español, así como otros modelos del entorno internacional.

COMPETENCIAS

BÁSICAS Y GENERALES

G1 - Mostrar actitud positiva y de relación, tanto con profesionales de las diversas facetas de la actividad criminológica como en equipos interdisciplinarios y multiculturales.

G2 - Mostrar capacidad de análisis y de síntesis para adquirir una visión global de los problemas y para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos.

CB1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) que les permita emitir juicios coherentes y fundamentados.

CB2 - Que los estudiantes perfeccionen su capacidad de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

TRANSVERSALES

T1 - Interactuar en contextos globales e internacionales para identificar necesidades y nuevas realidades que permitan transferir el conocimiento hacia ámbitos de desarrollo profesional actuales o emergentes, con capacidad de adaptación y de autodirección en los procesos profesionales y de investigación.

T2 - Llegar a ser el actor principal del propio proceso formativo en vistas a una mejora personal y profesional y a la adquisición de una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto de diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.

ESPECÍFICAS

E1 - Comprender las distintas realidades sociales, culturales, políticas, jurídicas y naturales que afectan a la deseada cohesión e inclusión social (que no homogeneización).

E2 - Conocer y comparar modelos y tendencias en relación con el Estado de Bienestar, sobre todo teniendo en cuenta el modelo español vigente.

E3 - Saber trabajar con todo tipo de fuentes de información, particularmente académicas, políticas y jurídicas, relacionadas con el Estado de Bienestar.

E4 - Desarrollar activamente una visión crítica, constructiva y fundamentada sobre el Estado de Bienestar, así como de sus funciones, sus retos, sus beneficios y sus problemáticas.

E5 - Ser proactivo en la mejora de las competencias en la lengua inglesa, teniendo en cuenta el nivel de conocimientos individual. Todo idioma, forma de comunicación o código requieren, siempre y en todo caso, de práctica, motivación y constancia, independientemente del sujeto y su grado de conocimientos o dominio.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

R1 - Describir con corrección los fundamentos del Estado de Bienestar, tanto desde la perspectiva española como desde una visión más internacional y global (especialmente en relación con Europa).

R2 - Comprender el papel del Estado de Bienestar en los retos sociales, políticos y jurídicos actuales.

R3 - Mostrar una actitud de motivación y compromiso para la mejora personal, profesional y social.

R4 - Comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) conocimientos, metodología, ideas, problemas, soluciones y opiniones de manera clara y precisa.

R5 - La mejora de la confianza y el desempeño en la lengua inglesa.

CONTENIDOS

Tema 1. Social inclusion: poverty, inequality, migration and age

1. Instrumentalization through politics
2. The social and economic behaviour
3. Different, complex realities

Tema 2. The Welfare State

1. Fundamentals of the Welfare State
2. Historical introduction on Welfare State
3. The Welfare State in our modern society

Tema 3. Welfare State models and trends in Europe

1. A Western framework model of the Welfare Society?
2. Europe and the Welfare State
3. The Nordic Welfare State

Tema 4. Spain's Welfare State

1. Spain's Welfare State regulation
2. Welfare and inclusion in Spain

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Hay un examen que tiene un valor del 40% de la nota final y que hará media con el resto de la evaluación continua a partir de 50 sobre 100. El 60% restante se obtiene de diversas actividades prácticas, individuales y grupales, en las que se evaluará el aprendizaje del estudiante realizado tanto fuera como dentro del aula. Para aprobar la asignatura es necesario que la media total (examen y actividades) sea como mínimo de 50 sobre 100.

El examen es obligatorio y de contenido práctico. Las actividades prácticas no se pueden recuperar. El examen se puede recuperar en la convocatoria complementaria. Para la calificación final, se tendrá especialmente en cuenta la participación del estudiante en las actividades de clase.

SISTEMA DE EVALUACIÓN	VALOR
Actividad práctica 1	30,00%
Actividad práctica 2	30,00%
Examen	40,00%

Es obligatorio asistir, como mínimo, al 80% de las horas lectivas. Las faltas sólo serán eliminadas en el caso de que estén debidamente justificadas. Si el alumno no asiste al 80% de las clases, como mínimo, no se le evaluará por evaluación continua.

En el siguiente cuadro se muestra la dedicación aproximada que debe realizar el alumno para poder superar las actividades propuestas:

Actividad	Evaluación	Competencias y RA	Condicionante	Dedicación
Actividad 1	30,00%	Competencias: G1, G2, CB1, CB2, E1, E3, E5. Resultados de aprendizaje: R3, R4, R5.	No recuperable. Grupal. Obligatoria.	10 horas
Actividad 2	30,00%	Competencias: G2, CB1, CB2, E2, E3, E4, E5. Resultados de aprendizaje: R1, R2, R5.	No recuperable. Individual. Obligatoria.	10 horas

Examen	40,00%	Competencias: G2, CB1, CB2, E1, E2, E3, E4, E5. Resultados de aprendizaje: R1, R2, R3, R4, R5.	Recuperable. Individual. Obligatorio.	25 horas
Horas de clase				30 horas
Horas dedicación				45 horas
TOTAL HORAS				75 horas

METODOLOGÍA

La asignatura utiliza criterios de evaluación continua y combina los conocimientos teóricos con su puesta en práctica. A lo largo de las sesiones de clase, el profesor expondrá contenidos del programa mediante el uso de diferentes metodologías de aprendizaje, además de efectuar actividades formativas en grupo para complementar y poner en práctica los conocimientos adquiridos. Además, los alumnos deberán realizar actividades teórico-prácticas individuales durante las horas de trabajo personal. Tanto las actividades realizadas dentro del aula como las realizadas fuera de esta serán objeto de evaluación.

Por último, se recomienda al alumno que dedique cada semana unas horas de trabajo personal en relación con los contenidos de esta asignatura a fin de consolidar los conocimientos que se vayan adquiriendo. Este trabajo personal consistirá en realizar un repaso de los aspectos tratados en clase y complementarlos con los contenidos de la bibliografía recomendada.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA

COUSINS, M. (2005), European Welfare States Comparative Perspectives. Ed. SAGE Publications Ltd.

DE LA FUENTE, J.R. (2016), El reconocimiento de las diferencias. Ed. Marcial Pons.

GARLAND, D. (2016), The Welfare State: A Very Short Introduction. Ed. OUP Oxford.

JENSEN, C. (2019), Reforming the Welfare State. Ed. Routledge.

KOLBERG, J.E. (2019), The Study of Welfare State Regimes. Ed. Routledge.

MARIN, B. (2017), The Future of Welfare in a Global Europe. Ed. Routledge.

MUÑOZ DE BUSTILLO, R. (2019), Mitos y realidades del Estado de Bienestar. Ed. Alianza Editorial.

ROBSON, P. y WILLIAMS, L.A. (2020), Welfare Law. Ed. Routledge.

SUBIRATS J. (director) (2004), Pobreza y exclusión social. Un análisis de la realidad española y europea, Barcelona, Fundación "la Caixa".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA RECOMENDADA

BLASCO LAHOZ, J.F. (2020), Curso de seguridad social. Ed. Tirant Lo Blanch.

KÖLLING, M. y MARÍ-KLOSE, P. (2017), Los retos del Estado del Bienestar ante las nuevas desigualdades. Ed. Fundación Manuel Giménez Abad.

MULAS-GRANADOS, C. (2010), El Estado dinamizador: nuevos riesgos, nuevas políticas y la reforma del Estado del Bienestar en Europa. Ed. Universidad Complutense de Madrid.

REY PÉREZ, J.L. (2015), Sostenibilidad del Estado de Bienestar en España. Ed. Dykinson.

SEGADO SÁNCHEZ-CABEZUDO, S. y LÓPEZ PELÁEZ, A. (2016), The Ailing Welfare State. Ed. Aranzadi.